

## ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO

Siendo las 10:15 a.m. del día miércoles 06 de Mayo del 2020, en la sala virtual del PGIRH – ANA (plataforma 8x8), se reunieron los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, para abordar la tercera sesión virtual (sesión extraordinaria), con el objetivo de “aprobar la propuesta de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo”. En ese sentido, la Ing. Alcidia Chávez (representante del BPAM), en representación y por encargo del Presidente del Comité (Ing. Robert Hualcas), inició su intervención expresando su saludo a los integrantes del Comité y ofreció las disculpas del Presidente, que por razones de agenda de atención del Estado de Emergencia Nacional por parte del Gobierno Regional de San Martín (GRSM), no será posible su participación en la presente sesión extraordinaria.

Por tanto, la Ing Alcidia Chávez, inició la conducción de la sesión extraordinaria del Comité, listando el Quorum<sup>1</sup> correspondiente y habiendo mayoría, dio por iniciado la citada sesión extraordinaria, indicando la agenda específica y poniendo a consideración cuatro puntos adicionales para su aprobación:

- Aprobación de los integrantes de los Grupos Territoriales.
- Aprobación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Comité de Subcuenca Mayo.
- Aprobación de una propuesta de "Entrevistas en medios de comunicación radial y televisiva regional".
- Aprobación/validación de la propuesta de conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo.

Luego la Ing. Roxana Huamán, inició la exposición de la propuesta de la “Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo”, indicando que el objetivo de la Red es ‘informar y promover la participación activa de los actores, en los procesos de planificación y gestión de los recursos hídricos de la cuenca del río Mayo’, donde la comunicación y difusión de información sea de manera oportuna a los representantes y representados del Comité y, a la población/ciudadanía de la cuenca del río Mayo, para una adecuada toma de decisiones institucionales. Asimismo, los Ing.’s Wildor Estela, Alcidia Chávez y Homer Leiva, recomendaron que se debe dejar los aspectos/criterios tácitos y establecer mecanismos que permitan cumplir los compromisos institucionales, para el funcionamiento de la Red de Comunicación. Además, recomendaron precisar otros aspectos técnicos, para mejorar la propuesta:

- Considerar la citación de los 04 Grupos Territoriales, toda vez que los tres iniciales, se han reorganizado para el proceso de planificación.
- Destacar el aspecto clave de “coordinación” entre los representantes y los representados del Comité de Subcuenca Mayo.
- Incluir la definición conceptual y precisar bien el rol del Punto Focal (PF), Equipos Focales (EF) y Equipos Zonales (EZ).
- La apertura de otros espacios de debate/diálogo debe ser parte de la estrategia de implementación.
- Cambiar ‘pasos a seguir’ por ‘próximos pasos a seguir para la consolidación de la Red’.
- Los componentes debe ser parte de los pasos a seguir para consolidar la Red.
- Excluir, ‘cada PF debe realizar reuniones de coordinación con sus EF, debido a las agendas institucionales’.
- Eludir ‘capacitar a líderes de medios de comunicación’, porque la Red no tiene rol en capacitación. Asimismo, mejorar la redacción de ‘designación de representantes del Comité para que brinden declaraciones’, por vocería en temas específicos.
- Definir la estrategia de comunicación para una efectiva implementación de la Red de Comunicación de RH’s.

<sup>1</sup> Ing. Alcidia Chávez (representante del BPAM – SERNANP), Lic. Homer Leiva (Comunicador del BPAM), Ing. Wildor Estela (ALA Tarapoto), Ing. Ángel Zaldívar (ALA Alto Mayo), Sr. Janio Sangama (representante de la FEPIKRESAM), Sr. Isidro Sangama (Presidente de CEPKA), Ing. Yuri Pinto (representante de la EPS Moyobamba), Ing. José Rivas Lluncor (Director de la AAA-Huallaga).

Por otra parte, el Ing. Gustavo Cajusol, remarcó que la 'Red de Comunicación de RH's' se constituirá en una herramienta para fortalecer la comunicación entre los representantes del Comité y sus representados, y que se acoplará a las estructuras y medios oficiales de las instituciones que la integran. Además, para tener una mayor participación de las Comunidades Nativas, Juntas de Usuarios, Gobiernos Locales y las EPS, en el proceso de formulación del Plan de GRH de la Cuenca del Río Mayo, se diseñará 'Grupos Whatsapp' para los representados de los representantes del Comité y afianzar/garantizar una comunicación oportuna, a través del efecto "rebote".

Asimismo, el Sr. Janio Sangama, manifestó que es importante contar con el apoyo del PGIRH para estrechar una mejor comunicación a los APUS y Comuneros de la FEPIKRESAM, para que se informen de que trata el Comité y los avances del Plan; recomendando que se debe utilizar la radio para sintonizar lo que hace el Comité.

Finalmente, el Ing. Ángel Sáldivar y el Lic. Homer Leiva, recomendaron que para asegurar una buena implementación y sostenibilidad de la propuesta, es necesario plantear la estrategia de la Red, para lo cual ya se han realizado los aportes necesarios.

Después de haber dialogado, discutido y consensuado, por mayoría los integrantes/miembros del Comité de Subcuenca Mayo, acordaron lo siguiente:

#### **Acuerdos:**

- 1º. Por mayoría los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, acuerdan aprobar la propuesta de la 'Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo', para lo cual el Comité encarga a la CTC Mayo, plantear la estrategia y realizar las coordinaciones con las instituciones representadas y buscar establecer un mecanismo/convenio de cooperación interinstitucional para el funcionamiento sostenible de la Red de Comunicación.
- 2º. El Coordinador Técnico de la CTC Mayo del PGIRH – ANA, remitirá a los correos electrónicos de los miembros del Comité, el Informe de Validación de los Grupos Territoriales y Grupos Temáticos y, las propuestas técnicas de "Fortalecimiento Institucional del Comité, para fortalecer el rol funcional entre los representantes y representados", "Programa de Entrevistas para posicionar el Comité en la audiencia de la cuenca del río Mayo" y "Conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo", para su revisión oportuna y aprobación en la próxima sesión ordinaria del Comité.
- 3º. La próxima sesión ordinaria del Comité será el día jueves 21 de Mayo, a horas 10 a.m. del 2020, vía la plataforma virtual del PGIRH – ANA, cuya agenda será la aprobación de las cuatro propuestas técnicas, puestas a consideración por la Ing. Alcidia Chávez.
  - Informe Técnico de Conformación de Grupos Territoriales y Grupos Temáticos, para el proceso de formulación del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo.
  - "Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Comité", para una buena comunicación y relacionamiento institucional entre los representantes y representados de Comité.
  - "Conformación del Grupo de Modelamiento Hidrológico de la Cuenca del Río Mayo".
  - "Programa de Entrevistas de los Integrantes del Comité", para posicionar el Comité en la audiencia de los representados y la población de la cuenca.

Siendo las 13:55 p.m. del mismo día 06 de Mayo del 2020, los asistentes del Comité de Subcuenca Mayo, firman la presente acta en señal de conformidad.